

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

32618 *Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras de fecha 15 de julio de 2019 por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 011ADIF1920 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción de Remodelación de la Estación de A Coruña-San Cristóbal" en el término municipal de A Coruña.*

ADIF-Alta Velocidad, el 8 de julio de 2019 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 15 de abril de 2019.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Secretaría General de Infraestructuras ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en los locales del Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Comunicación/Buen Gobierno/ Participación Pública de la web del Ministerio de Fomento (www.fomento.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Término Municipal de A Coruña

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
S-15.0308-0107	7600901NJ4070S0002ZG		ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Uría S/N Estación Oviedo Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	127343	76863	0	28383	Urbana	12-09-2019 12:45
S-15.0308-0108	7600906NH4979N0001LD		Fomento de Explotaciones Agropecuarias SL	CL Diego de León 47 PT BJ 28006 Madrid	14381	25	0	85	Urbana	12-09-2019 11:45
S-15.0308-0109	8004101NJ4080S001MK		Aparcamientos REO SA	CL Maestro Mateo s/n 15004 A Coruña	4387	76	0	126	Urbana	12-09-2019 11:45
S-15.0308-0110	Avenida del Ferrocarril		Ayuntamiento de A Coruña	PZ de María Pita 1 15001 A Coruña	-	1406	0	927	Urbana	

Madrid, 15 de julio de 2019.- Secretario General de Infraestructuras, Julián López Milla.

ID: A190042739-1

cve: BOE-B-2019-32618